




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE NUTRICIÓN REGION VERACRUZ
II.- La identificación del documento:	“ 9 Actas consistente en 21 fojas”
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	“Matriculas y nombres de alumnos”
IV.- Fundamento legal y motivación	<i><u>Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes al cuarto trimestre del año 2022.</u></i>
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13/01/2023 Acta de sesión 01/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Nutrición/Veracruz
SECRETARIA

ACTA DE CONSEJO TECNICO 2022

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día dieciséis de noviembre del dos mil veintidos, reunidos en la sala de juntas de la facultad de Nutrición, la C. Dra. Carolina Palmeros Exsome, presidenta, Mtra. Diana Ramírez Briano, secretaria, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz, Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez, maestras integrantes, C. Eduardo Armando Cobos Ortega consejero alumno, Dr. Raúl Antonio Díaz Vega, consejero maestro, miembros del Consejo técnico de la Facultad de Nutrición, para llevar a cabo la reunión del H. Consejo Técnico con el siguiente orden del día. **PRIMER PUNTO:** Se pasa lista a los presentes.- **SEGUNDO PUNTO:** La Mtra. Diana Ramírez Briano, presenta a los miembros del Consejo Técnico las solicitudes de inconformidad respecto a la EE. Evaluación y Diagnostico del estado de nutrición en la infancia y adolescencia. NRC. 96657, titular de la EE, es el Mtro. Raymundo Guillermo Pineda Arriaga.

Iturbide s/n Esquina
Carmen Serdán
Col. Zaragoza
C.P. 91700.
Veracruz, México

Teléfono y Fax:
(229) 9- 31 -20 -03

Correo electrónico:
diaramirez@uv.mx

Página web:
www.uv.mx/veracruz/nutricion

MATRICULA	ESTUDIANTE	INCONFORMIDAD
[REDACTED]	[REDACTED]	No mostro los criterios de evaluación. No proporcione el programa de la EE. No imparte los temas establecidos en el programa de la EE. No han acudido al LEENAN y es una EE donde se requiere entrar a dicho laboratorio. Desconocimiento sobre cómo se les va a evaluar.
[REDACTED]	[REDACTED]	No mostro los criterios de evaluación No proporcione el programa de la EE No imparte los temas establecidos en el programa de la EE. No han acudido al LEENAN y es una EE donde se requiere entrar a dicho laboratorio. Desconocimiento sobre cómo se les va a evaluar. Solicitan un PAFI.
[REDACTED]	[REDACTED]	No mostro los criterios de evaluación No proporcione el programa de la EE No imparte los temas establecidos en el programa de la EE. No han acudido al LEENAN y es una EE donde se requiere entrar a dicho laboratorio. Desconocimiento sobre cómo se les va a evaluar. Solicitan un PAFI.
[REDACTED]	[REDACTED]	No mostro los criterios de evaluación No proporcione el programa de la EE No imparte los temas establecidos en el programa de la EE. No han acudido al LEENAN y es una EE donde se requiere entrar a dicho laboratorio. Desconocimiento sobre cómo se les va a evaluar. Solicitan un PAFI.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Dra. Carolina Palmeros Exsome	Mtra. Diana Ramírez Briano	Mtra. Silvia del Carmen Valera Cruz	Mtra. Susana Quintero Pereda
Presidente (Nombre y firma)	Secretario (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)	Maestra Integrante (Nombre y firma)
Mtra. Rubí del Rocío Sánchez Ramírez	Eduardo Armando Cobos Ortega	Dr. Raúl Antonio Díaz Vega	
Maestra Integrante (Nombre y firma)	Consejero alumno (nombre y firma)	Consejero Maestro (Nombre y firma)	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 4 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con LEY 316 DE PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."